Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
66		Acuerda dejar sin efecto el Acuerdo Nº 48 de fecha 25 de enero de 2012 en el cual se autoriza al Sindicato de Pescadores Artesanales "Travesia" el uso del terreno de Estacionamiento de Playa El Piojo (50 cupos) a través de un Permiso de Precario para que ejerzan una actividad comercial de Estacionamiento por el periodo que dura la Feria de la Playa El Piojo.	ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	SEIS	NINGUNO	NINGUNO	
67		Acuerda autorizar al SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES "TRAVESÍA" el uso del terreno de Estacionamiento del Muelle de Niebla, a través de un permiso de precario para que ejerzan una actividad comercial de Estacionamiento por el periodo que dura la Feria de la Playa El Piojo, debiendo cobrar por Estacionamiento un monto de \$ 200 por cada media hora.	ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	SEIS	NINGUNO	NINGUNO	
68		Acuerda autorizar al SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES DE NIEBLA el uso del terreno de Estacionamiento de la Pampa Richster (50 cupos) a través de un permiso de precario para que ejerzan una actividad comercial de Estacionamiento por el periodo que dura la Feria de la Playa El Piojo, debiendo cobrar por Estacionamiento un monto de \$ 200 por cada media hora.	ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	SEIS	NINGUNO	NINGUNO	
69		Acuerda autorizar el pago fuera de plazo para la Patente de Alcoholes Limitada, no pagada al 31 de Enero de 2012; esto en el más breve plazo. Patente a nombre del siguiente contribuyente: Rol 4-01527, Nora del Carmen Gomez Cifuentes, Brasil 451, Dep. Beb. Alcoholicas.	ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	SEIS	NINGUNO	NINGUNO	
70		Acuerda autorizar el pago fuera de plazo para la Patente de Alcoholes Limitada, no pagada al 31 de Enero de 2012; esto en el más breve plazo. Patente a nombre del siguiente contribuyente: Rol 4-01528, Gloria María Núñez Arellano, Bernardo O'Higgins 386, Cantina.	ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	SEIS	NINGUNO	NINGUNO	
71		Acuerda autorizar el pago fuera de plazo para la Patente de Alcoholes Limitada, no pagada al 31 de Enero de 2012; esto en el más breve plazo. Patente a nombre del siguiente contribuyente: Rol 4-01526, Carolina del C. Agüero Silva, Avda. Pedro Aguirre Cerda 398, Exp. Cerveza y S.F.	ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	SEIS	NINGUNO	NINGUNO	
72		Acuerda autorizar el pago fuera de plazo para la Patente de Alcoholes Limitada, no pagada al 31 de Enero de 2012; esto en el más breve plazo. Patente a nombre del siguiente contribuyente: Rol 4-01512, Nelson Javier Gutiérrez Castillo, Avda. Linch 2321, Psje. 24, Minimercado.	ZUÑIGA, MARTÍNEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	SEIS	NINGUNO	NINGUNO	

Nº		DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS			OBSERVACIONES
73	21/02/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Privada Nº 1-2012 denominada "Concesión Municipal de Estacionamientos de Tiempo Limitado en las vías públicas de la comuna de Valdivia", al oferente Empresa "Servicio de Estacionamiento Controlado SEC S.A.", por un valor total de \$ 31.800.000 IVA incluido, mensuales y por un plazo de tres meses.	EGUILUZ, ESPINOZA, MARTINEZ, MASSRI, BERGE		SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
74		Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 9-2012 denominada "Diseño, Sumistro, Provisión de Material Pirotécnico y Ejecución del Espectáculo de Fuegos Artificiales para la Noche Valdiviana 2012", al oferente "Comercial Hong Kong Rengo Limitada", por un valor total de \$ 43.606.051, IVA incluido.	MOYA, EGUIL ESPINOZA, ZÚÑI MARTINEZ, MASSRI, BERGE	GA, R	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
75	21/02/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 10-2012 denominada "Ampliación y Habilitación Sedes Sociales Juntas Vecinales Nº 21 y Nº 6 Valdivia", al oferente Sr. Gerardo Mitre Gatica, por un monto total de \$27.097.853, IVA Incluido, en un plazo de ejecución de 60 días corridos a contar de la entrega de terreno.	MOYA, EGUIL ESPINOZA, ZÚÑI MARTINEZ,	GA,	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
76	27/02/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 140-2011 denominada "Adquisición de Sistemas para la Gestión de la Ilustre Municipalidad de Valdivia", al Oferente "Sistemas Modulares de Computacion (SMC)", por un valor total de 93.415 UF mensuales, por el periodo de tiempo de 36 meses, prorrogables cada año.	ESPINOZA, ZÚÑI MARTINEZ, MASSRI, BERGE	GA,	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
77		Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 7-2012 denominada "Mejoramiento Alumbrado Público comuna de Valdivia, II Etapa", al oferente "Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.", en \$ 200.000.000 pagaderos a Diciembre de 2012 más 48 cuotas mensuales iguales y sucesivas de 596,04 UF cada una, pagaderas a partir de Enero de 2013, con un plazo de ejecución de 105 días corridos.	EGUILÚZ, ESPINOZA, ZÚÑ MARTINEZ, MASSRI, BERGE	3	ОСНО	NINGUNO	NINGUNO	
78	27/02/2012	Acuerda autorizar la Incorporación a Tabla de Compromiso de la I. Municipalidad de Valdivia en el Contrato de Suministro, Instalación, Arrendamiento por cuatro años y posterior usufructo de los elementos por un plazo de 20 años, propuesto por la Empresa Electrónica de la Frontera S.A. Esto por exceder el actual periodo Alcaldicio.	EGUILÚZ, ESPINOZA, ZÚÑI MARTINEZ, MASSRI, BERGE		ОСНО	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE		VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
79		Acuerda autorizar a la Ilustre Municipalidad de Valdivia para que se comprometa en el Contrato de Suministro Instalación, Arrendamiento por cuatro años y posterior Usufructo de los Elementos por un plazo de 20 años propuesto por la Empresa Electrónica de la Frontera S.A., denominado "Mejoramiento Alumbrado Público comuna de Valdivia, II Etapa", por un plazo que exceda el actual período Alcaldicio (como es este caso por 48 cuotas). Lo anterior, de acuerdo al Art. 65 Letra i) Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	EGUILÚZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	ОСНО	NINGUNO	NINGUNO	
80		Acuerda autorizar nombres para las calles y pasajes ubicados dentro del Loteo del Conjunto Habitaciona "Bosque de Entre Ríos III" de la Empresa Martabio S.A., Los Nombres aprobados son: Pasaje Nuevo 3 y Calle Nueva 2 = VOLCAN ANTUCO (Es la prolongación de una vía ya existente, por lo que se mantiene el nombre./// Pasaje Nuevo 4 y Calle Nueva 3 = VOLCAN HUDSON (Se mantiene el criterio de nombres de volcanes para la Villa)./// Prolongación Calle Volcán Tolhuaca = VOLCAN TOLHUACA (Es la prolongación de una vía ya existente, por lo que se mantiene el nombre).	EGUILÚZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	ОСНО	NINGUNO	NINGUNO	
81		Acuerda otorgar la Concesión a doña CECILIA SABRA DOCMAN del área verde (bien nacional de uso público) ubicada al final de la calle Los Arrayanes con Pasaje Nº 1, en el Sector Isla Teja de esta ciudad, de una Superficie de 168,5 metros cuadrados, terreno que se encuentra contiguo a su propiedad. La Concesionaria tendrá la responsabilidad de cercar, limpiar y mantene el inmueble que se le entrega en Concesión cor prohibición de ejecutar o levantar cualquier tipo de construcción en él. El plazo de la Concesión será de cinco años, salvo que cualquiera de las partes desee ponerle término anticipado para lo que no será necesario expresión de causa sino sólo dar aviso a la otra por escrito, con 60 días de anticipación a la fecha en que se desee ponerle término.	MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	CINCO	UNO		El Concejal llabaca vota rechazando y Los Concejales Sabat y Zuñiga, se abstiene de votar.
82	29/02/2012	Acuerda autorizar traslado de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas del Contribuyente dor ADOLFO FERNANDO CONTRERAS GONZÁLEZ desde su actual ubicación en Avda. España Nº 318 hasta su nueva ubicación en Calle Lastarrias Nº 565 de esta ciudad.	MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ,	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
83		Acuerda aprobar pago fuera de plazo para Patente Limitada, del siguiente contribuyente: MARISOL DEL CARMEN PAREDES VALENZUELA, Rol 4-01394, Psje. 1 Villa Camino de Luna Nº 107, Minimercado.	EGUILUZ,	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
84		Acuerda aprobar, ratificar y actualizar los Acuerdos de la época, de los PREMIOS MUNICIPALES a: BOMBEROS (30-12-1938) y PERIODISMO (Decreto Alcaldicio Nº 71 de 1960), como actividades que se encuentran enmarcadas dentro de las funciones propias que realiza la llustre Municipalidad de Valdivia, de acuerdo a los artículos 1, incisos 2º y 4º, Letras a) e i) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
85		Acuerda otorgar una subvención de \$ 10.000.000 a la UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE VALDIVIA, como aporte al financiamiento de gastos operacionales de funcionamiento de la organización para el periodo 2012.	MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA,		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
86		Acuerda otorgar una subvención de \$ 18.000.000 al CLUB DEPORTIVO DEPORTES VALDIVIA, para contribuir al financiamiento de los gastos de normal funcionamiento de la Institución.	MOYA, EGUILUZ,		NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	